



REPUBLICA DE CHILE  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA  
TURISMO

Arica, 17 de Abril 2014.

CARTA N° 229 /2014

**SEÑORA  
MARIA JOSE TRONCOSO  
REPRESENTANTE AGRUPACION "ARICA AYUDA A CHILE"  
PRESENTE**

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido con fecha 16 Abril del presente año, solicitando autorización para la realización de una actividad benéfica, en el Parque Vicuña Mackenna, el Sábado 19 de Abril, desde las 10:00 a 23:00 horas.

Vistos los antecedentes presentados informo a Ud., que se encuentra "**Autorizada**" para realizar dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias:

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá respetar los decibeles de ruidos permitidos por la ley.
- 6.- Cualquier accidente de terceras personas será de su responsabilidad.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,

  
**ROBERTO ARAYA REYES**  
**DIRECCION DE TURISMO**

MUNICIPALIDAD DE ARICA  
Dato de inscripción  
República de Chile

RAR/haa  
Cc. U.Fiscalización  
Archivo

DIRECCION DE TURISMO

Fonos 209528 - 209527

2014/04/17